MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA CÓRDOBA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019- 073958 /JEFAT – GASIS – 17.7

Monteria, 07 de noviembre de 2019

Capitan
ELVIA ROSA MONROY ARROYO
Jefe Área de Sanidad Córdoba
Carrera 14 41-61, Barrio los Laureles
Monteria-

Asunto: Solicitud

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitan, estudie la posibilidad de requerir ante el señor Ordenador del Gasto la autorización para realizar una adición en valor y tiempo con presupuesto de vigencias futuras 2020, para el contrato No. 92-7-20080-19 de fecha 29/09/2019, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL - ÁREA DE SANIDAD CÓRDOBA y OTORRINOLARINGOLOGIA, identificada con el Nit. No. 900.518.958- representada legalmente por el señor GUILLERMO ALFONSO BONFANTE BRUNAL identificado con la cedula de ciudadanía No. 6.881.255 de Monteria, cuyo objeto es la "PRESTACION DEL SERVICIO MEDICOS ESPECIALIZADOS DE OTORRINOLARRINOLARINGOLOGIA Y OTOLOGIA (ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES). PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTENA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – AREA DE SANIDAD CORDOBA Y QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO No 002 DEL 27/04/2001 "POR EL CUAL entre la POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA – AREA DE SANIDAD y OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S. Lo anterior teniendo en cuenta los motivos que le expongo a continuación así:

- ✓ Existen los recursos para atender el presente requerimiento, de acuerdo al presupuesto de la vigencia futura 2020, autorizadas según el oficio No. S-2019-022489/DISAN-PLANE-96.8 del 29/04/2019, donde el Director de Sanidad de la Policía Nacional autorizo el cupo de vigencias futuras 2020, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 2-2019-013336 del 22/04/2019.

- ✓ Se hace necesario para dar continuidad al servicio de salud prestado, y así garantizar una atención oportuna, eficiente y eficaz para los usuarios afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, adscritos al Área de Sanidad Córdoba, durante los primeros meses de la vigencia 2020 y no paralizar el mismo, mientras se adelantan los tramites de un nuevo contrato, evitando un traumatismo en la prestación del servicio de salud.

- ✓ El contrato principal se suscribió por un valor total de OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($82.000.000) el cual hasta la fecha 07/11/2019, se han ejecutado un valor de VEINTISEIS MILLLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($26.726.089) que equivale al 33 %, quedando pendiente por

ejecutar un valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE. PESOS M/CTE. ($55.273.911) que equivale a un 67%.

- ✓ El valor que se planea adicionar es por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000) cuantía que no supera el 50% del valor inicial, quedando el presente contrato por un valor total de CIENTO VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (122.000.000) distribuidos así: OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($82.000.000) de la vigencia 2019 y CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000) de las vigencias futuras 2020.

- ✓ De igual manera le informo a mi Capitan, que la adición de los contratos no podrá efectuarse por más del 50% del valor inicial del mismo, conforme a lo dispuesto en la Resolución 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante la Resolución 03049 del 30/07/2014, en su Capítulo VII numeral 3.

Atentamente,

Patrullera **BEATRIZ NAVINYS RAMIREZ VILLAR**
Supervisora del contrato No. 92-7-20080-19

Elaborado por: PT. Beatriz Ramirez Villa
Revisado por: TE. Cesar Augusto Rodriguez Téllez
Fecha de elaboración: 07/11/2019
Ubicación: C:\\ mis documentos 2019

"Humanismo y Calidad, Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"

Carrera 14 41-61, Barrio los laureles - Monteria
Teléfono 7828440 Ext. 8722
decor.grusa-siau@policia.gov.co
www.policia.gov.co

No. S-2019-073129 /JEFAT - GRUAD - 3.1

Monteria, 07 de noviembre de 2019

Señor
GUILLERMO ALFONSO BONFANTE BRUNAL
Representante legal de OTORRINOLARINGOLOGIA Y OTOLOGIA.
Calle 24 6-23 Barrio Chuchurubí – Tel.: 7895395
Montería-

Asunto: Solicitud Aceptación Adición

Cordial saludo

Con toda atención me permito solicitarle, estudie la posibilidad de aceptar una adición en valor y tiempo para el contrato No. 92-7-20080-19 de fecha 22/03/2018 suscrito entre la POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERIA – ÁREA DE SANIDAD y OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA identificada con el Nit. No. , 900.518.958-1 cuyo objeto es la "PRESTACION DEL SERVICIO MEDICOS ESPECIALIZADOS DE OTORRINOLARRINOLARINGOLOGIA Y OTOLOGIA (ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES). PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTENA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – AREA DE SANIDAD CORDOBA Y QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO No 002 DEL 27/04/2001 "POR EL CUAL entre la POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA – AREA DE SANIDAD y OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S. Lo anterior en razón a que se hace necesario garantizar la continuidad en la prestación de este servicio durante la presente vigencia 2020.

Es de anotar que en caso de aceptar dicha adición, esta será por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000,00) para la vigencia 2020, cuantía que no supera el 50% del valor principal del contrato.

Así mismo informo que dicha adición, se regirá por las cláusulas del contrato inicial y como contratista deberá de ampliar las garantías suscritas en el contrato principal.

Atentamente,

Patrullero **BEATRIZ NAVINYS RAMIREZ VILLAR**
Supervisor del contrato **No. 92-7-20080-19**

Elaborado por
Revisado por TE Cesar Augusto Rodriguez Téllez
Fecha de elaboración
Ubicación C:\mis documentos 2018

Recibí, Navinys
NOV/7/2019

Montería, 07 de Noviembre de 2019

Señores
POLICÍA NACIONAL – ÁREA DE SANIDAD CÓRDOBA
Carrera 14 41-61, Barrio los Laureles
Montería-

Asunto: Respuesta Solicitud Aceptación Adición

Cordial saludo

Atendiendo el comunicado **No. S-2019-073729/JEFAT–GASIS-3.1** de fecha **11/07/2019,** firmado por el señor Patrullero Beatriz Navinys Ramírez Villar, con la presente autorizo realizar adición en valor para el contrato **No. 92-7-20080-19** de fecha **20/09/2019,** suscrito entre la **POLICÍA NACIONAL – ÁREA DE SANIDAD CÓRDOBA** y **OTORRINOLARINGOLOGIA .,** identificada con el **Nit. No. 900.518.958,** cuyo objeto es la ""PRESTACION DEL SERVICIO MEDICOS ESPECIALIZADOS DE OTORRINOLARRINOLARINGOLOGIA Y OTOLOGIA (ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES). PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTENA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – AREA DE SANIDAD CORDOBA Y QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO No 002 DEL 27/04/2001 "POR EL CUAL entre la POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA – AREA DE SANIDAD y OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S por un valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000).** Con el fin de garantizar la continuidad de los servicios de salud prestado a los usuarios afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policia Nacional, durante la vigencia 2020.

Así mismo acepto que la adición se regirá por las cláusulas del contrato inicial y ampliare las garantías suscritas en el contrato principal.

Atentamente,

GUILLERMO ALFONSO BONFANTE BRUNAL
C.C. No. 6.881.255 De Monteria.
Representante legal de OTORRINOLARINGOLOGIA Nit. No. 900.518.958-1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA CÓRDOBA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019-073862 /JEFAT - GRUAD - 3.1

Montería, 07 de Noviembre de 2019

Patrullero
CARLOS JULIO VALLEJO BALDOVINO
Resp. Plan Anual de Adquisiciones Sanidad Córdoba
Carrera 14 41 – 61, Barrio los Laureles
Montería-

Asunto: Solicitud

Con toda atención me permito solicitar a mi Patrullero, certifique si en el Plan Anual de Adquisiciones de la aprobación de las vigencias futuras 2020, existe rubro contemplado para realizar una adición al contrato de prestación de servicios que a continuación relaciono de acuerdo con la siguiente información asi:

Modalidad de contratación.	Adición al contrato No. 92-7-20080-19 de fecha 29/09/2019
Recurso	16 "Fondos Especiales – Salud"
Programa presupuestal	O "Atención Integral de Servicios en Salud"
Rubro	02-02-02-009-03 "Servicios Para el Cuidado de La Salud Humana y Servicios Sociales".
Desagregación presupuestal	02-02-02-009-03---01 Servicios de Salud Humana.
Descripción del objeto	PRESTACION DEL SERVICIO MEDICOS ESPECIALIZADOS DE OTORRINOLARRINOLARINGOLOGIA Y OTOLOGIA (ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES). PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTENA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – AREA DE SANIDAD CORDOBA Y QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO No 002 DEL 27/04/2001 "POR EL CUAL entre la POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA – AREA DE SANIDAD y OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S.
Contratista	OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S.
Nit o C.C.	890.902.875-8
Valor del contrato principal	$ 82.000.000,00
Valor de Vigencia 2019	$ 82.000.000,00
Valor de Adición 01-2020	$ 40.000.000,00
Total	$122.000.000,00
Clase de contrato.	Prestación de Servicios

Dicha certificación se requiere para adelantar los trámites de la adición correspondiente, que conlleven a la continuidad del servicio antes relacionado.

Es de anotar que la certificación debe ser elaborada en el formato establecido en la SUITE VISIÓN EMPRESARIAL.

Atentamente,

Patrullero **BEATRIZ NAVINYS RAMIREZ VILLAR**
Supervisor del contrato **No. 92-7-20080-19**

Elaborado por: PT. Beatriz Ramirez Villar
Revisado por: TE. Cesar Augusto Rodriguez Téllez
Fecha de elaboración: 07/11/2019
Ubicación: C:\mis documentos 2019

Carrera 14 41-61, Barrio los Laureles - Montería
Teléfono: 7828440 Ext. 8717
decor.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Página 1 de 1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0037		
Fecha: 23/05/2012	CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS SANIDAD No. 269	
Versión: 0		

Fecha: jueves, 07 de noviembre de 2019

UNIDAD EJECUTA	UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTAL	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	FONDOS ESPECIALES R16		APORTES DE LA NACIÒN R10		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
045	ARSAN MEMOT	**PROGRAMA "O" ATENCION SALUD," SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES"**	11	85121700	**02-02-02-009-03**	**1**	**Adicion Contrato , SERVICIOS DE SALUD HUMANA VIGENCIA FUTURA 2020** -PRESTACION DE SERVICIO EN OTORRINOLARINGOLOGIA (OTOC) .	$ 40,000,000	1	$ 40,000,000				
								TOTAL	**1**	**$ 40,000,000**			-	-

$ 40,000,000

Patrullero CARLOS VALLEJO BALDOVINO
Responsable Plan de Compras

Intendente WILSON RIVERA MACEA
Jefe Planeación Área Sanidad Córdoba

RECIBE:
Patrullera BEATRIZ NAYIVIS REMIREZ VILLAR
Grado, Nombres y Apellidos

Unidad/Grupo SANIDAD DECOR - SUPERVISOR CONTRATOS

ELABORÓ: PU MARGARITA ROSA RODRIGUEZ SALINAS	**REVISÓ:** TC. GLORIA ESMERALDA ARIZA BECERRA	**APROBÓ:** BG. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ PERALTA
FECHA: 01/04/12	**FECHA:** 30/04/12	**FECHA:** 10/05/12

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA CÓRDOBA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019-078525/JEFAT – GRUAD – 17.5

Montería, 12 de noviembre de 2019

Coronel
MARCO ANTONIO GONZALEZ TRIANA
Comandante Policía Metropolitana de Montería (E)
Calle 29 5-61, Centro
Montería-

Asunto: Solicitud Autorización Adición

Teniendo en cuenta el oficio No. 073958/JEFAT-GASIS – 17.7 de fecha 07/11/2019, la señora Patrullera BEATRIZ NAVINYS RAMIREZ VILLAR supervisor del contrato, Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad y tenga a bien autorizar se realice una adición en valor y tiempo con presupuesto de las vigencia futura 2020 autorizadas según el oficio No. S-2019-022489/DISAN-PLANE-96.8 del 29/04/2019, donde el Director de Sanidad de la Policía Nacional autorizo el cupo de vigencias futuras 2020, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 2-2019-013336 del 22/04/2019, para el contrato No. 92-7-20080-19 de fecha 04/09/2019, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL - ÁREA DE SANIDAD CÓRDOBA y OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S., identificada con el Nit. No. 900.518.958-1, representada legalmente por el señor GUILLERMO ALFONSO BONFANTE BRUNAL identificado con la cedula de ciudadanía No. 6881255 de Monteria Córdoba, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÌA (ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES), PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL – AREA DE SANIDAD CÓRDOBA Y QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO No. 002 DEL 27/04/2001 "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL". Lo anterior en razón a que se hace necesario continuar garantizando el servicio de salud, prestado a los usuarios afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, adscritos al Área de Sanidad Córdoba, durante los primeros meses de la vigencia futura 2020.

Para tales efectos ya se realizaron las siguientes actividades:

1. Existen los recursos para atender el presente requerimiento para la vigencia futura 2020 autorizadas según el oficio No. S-2019-022489/DISAN-PLANE-96.8 del 29/04/2019, donde el Director de Sanidad de la Policía Nacional autorizo el cupo de vigencias futuras 2020, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 2-2019-013336 del 22/04/2019.

2. El contrato principal se suscribió por un valor total de OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($82.000.000) para la presente vigencia 2019. el cual hasta la fecha 07/11/2019, se ha ejecutado un valor de VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($26.726.089) que equivale al 33 %, quedando un saldo pendiente por ejecutar por el valor de CINCUENTA Y CINCO

MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTO ONCE PESOS M/CTE. ($55.273.911) que equivale a un 67%.

3. El valor que se planea adicionar es por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000) cuantía que no supera el 50% del valor inicial, quedando el presente contrato por un valor total de CIENTO VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($122.000.000).

4. Igualmente le informo a mi Coronel, que las adiciones de los contratos no podrán efectuarse por más del 50% del valor inicial del mismo, conforme a lo dispuesto en la Resolución 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policia Nacional, adoptado mediante la Resolucion 03049 del 30/07/2014, en su Capítulo VII numeral 3.

Atentamente,

Capitan **ELVIA ROSA MONROY ARROYO**
Jefe Área de Sanidad Córdoba

ORDENADOR DEL GASTO	**AUTORIZO ADICIÓN**
Coronel **MARCO ANTONIO GONZALEZ TRIANA** Comandante Policía Metropolitana de Montería (E)	Firma :

Elaborado por: PT. Alvaro Enrique Mangones Diaz
Revisado por: TE Cesar Augusto Rodríguez Téllez
Fecha de elaboración: 12/11/2019
Ubicación C:\Mis documentos\Contratos 2019\Adiciones

Carrera 14 41–61, Barrio los Laureles - Montería
Teléfono 7828440 Ext. 8707
decor.grusa-ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA CÓRDOBA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019 078541 /JEFAT – GRUAD – 17.5

Montería, 12 de noviembre de 2019

Patrullera
BEATRIZ NAVINYS RAMIREZ VILLAR
Supervisor del contrato No. 92-7-20080-19
Carrera 14 41-61 Barrio los Laureles
Monteria-

Asunto: Información Adición

Comedidamente me permito informar a la señora Patrullera, supervisor del contrato de la referencia, que en atención a los motivos expuestos en su oficio No. 073958/JEFAT-GASIS – 17.7 de fecha 07/11/2019, el Comando de la Policía Metropolitana de Montería, autorizó adicionar en valor y tiempo con presupuesto de la vigencia futura 2020, autorizadas según el oficio No. S-2019-022489/DISAN-PLANE-96.8 del 29/04/2019, donde el Director de Sanidad de la Policía Nacional autorizo el cupo de vigencias futuras 2020, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 2-2019-013336 del 22/04/2019, el contrato No. 92-7-20080-19 de fecha 04/09/2019, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL - ÁREA DE SANIDAD CÓRDOBA y OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S., identificada con el Nit. No. 900.518.958-1, representada legalmente por el señor GUILLERMO ALFONSO BONFANTE BRUNAL identificado con la cedula de ciudadanía No. 6881255 de Monteria Córdoba, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTOLOGÌA (ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES), PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL – AREA DE SANIDAD CÓRDOBA Y QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO No. 002 DEL 27/04/2001 "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL", dicha adición es por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000) que corresponderá en presupuesto para la vigencia futura 2020, que empezará a ejecutarse a partir del 01 ENE. 2020 hasta 31/07/2020 o hasta agotar presupuesto.

Lo anterior para su conocimiento y competencia como supervisor del contrato, y a su vez continúe con la ejecución oportuna y eficiente de estos recursos.

Atentamente,

Coronel **MARCO ANTONIO GONZALEZ TRIANA**
Comandante Policía Metropolitana de Montería (E)

Elaborado por: PT. Alvaro Enrique Mangones Diaz
Revisado por: TE. Cesar Augusto Rodríguez Téllez
Revisado por: CT. Elvia Rosa Monroy Arroyo
Fecha de elaboración: 12/11/2019
Ubicación C:\Mis documentos\Contratos 2019\Adiciones

dcll

Carrera 14 41–61, Barrio los Laureles - Montería
Teléfono 7828440 Ext. 8707
decor.grusa-ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED